

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة بيوم الاربعاء 22 شوال 1323

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Miércoles 26 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2639

Francia, su prensa, Marruecos y España

Es de creer que la actitud de gran parte de la prensa francesa al hablar de la acción española en Marruecos, y muy especialmente de las negociaciones que en la actualidad se siguen con el Mokri, no está de acuerdo con el criterio del Gobierno de París. Así ha sucedido muchas veces y lo que ahora sucede será, no hay motivo para dudarlo, una repetición del caso.

La lectura de los periódicos á que aludimos, no puede menos de causar desgradable impresión, porque se visto que se pierden ocasión de hacer informaciones tendenciosas y de laborar en la formación de un estado de opinión muy poco en consonancia con la «entente» y con la solidaridad hispano-francesa proclamada en notas y protocolos.

He efecto, ni en las noticias que del Norte de África publican, ni en las procedentes de Madrid, se ajustan los informadores franceses á la verdad.

Los hechos se abultan ó disimulan por sistema y se desnaturalizan, ofreciéndoles á sus lectores con el carácter que las plumes quiera darles con arreglo al fin perseguido.

Mil muestras podíamos poner en estas columnas de tales procedimientos; pero nos ha de bastar con consignar un solo ejemplo de lo que decimos. Será el siguiente: no hace muchos días y bajo el título llamativo de «La marcha de los españoles sobre Tetuán», se daba la noticia de que numerosos oficiales españoles, vestidos de paisano, habían llegado de Ceuta á Tetuán conduciendo palomas mensajeras. Pues bien, esos oficiales eran los alumnos de la Academia de arabs de Ceuta que fueron á hacer prácticas, una vez terminado el curso, á la ciudad marroquí.

He ahí la noticia sensacional, tan sensacional, que el periódico en que la leímos añadió para mayor efecto, sin duda, que la daba con reservas.

En lo que toca á las negociaciones con el Mokri, los diarios franceses se refieren en hallar dificultades, y en hablar de una tirantez de relaciones que á todo francés ha de existir como si fuese cosa que les interesaría grandemente.

De nada sirve que el Gobierno rectifique una y otra vez, porque las informaciones «ad libitum» continúan apreciando á su pesar, con bien marcada insistencia, y desde luego con efectos perjudiciales para España, que siempre es la justa y siempre justa, pide al Maghreb lo que tiene derecho á pedirle, sin exageraciones de ninguna especie, ni atentar á los convencios internacionales, de los cuales ha sido fiel guardadora siempre, y mandataria diligente cuando tal era su deber.

Parece natural que la discusión se resuelva en Madrid se sostiene entre el Mokri y el ministro de Estado sea respaldada por todas las opiniones; pero la prensa francesa, ó mejor dicho, parte de ella, lo entiende de otro modo, y no omite medio de intervenir en ella, porque intervenir se hace lo que ella hace con sus noticias de elaboración casera y con sus juicios sin otro fundamento que el de la pasión.

Ese lenguaje de nuestros vecinos causa sus efectos en la opinión musulmana y contribuye á crear situaciones embarazosas.

Y como si esto no fuera bastante,

ciertos agentes difunden entre las tribus las más absurdas especies.

Lo hemos dicho mil veces: cuanto hoy se haga en contra de España y de sus legítimos derechos, redundará marruecos en perjuicio de Europa y de los intereses europeos.

Por fortuna, como al principio decimos, es de esperar que el lenguaje del «Journal», por ejemplo, no esté en armonía con el pensamiento del Gabinete francés, que á todas horas habla de cordialidad, de amistad y de mancomunidad.

SECCIÓN ARABE

سارة فب طان

حضران

بى هاد الايام ساير حاكم المذكور الى جزيرة البرج دركبت مده اكابر الحكام من

دائرته وطالها واصل الى اكبرية الذاكرة تراحت المقادير العساكر واستوبيت صبورها

وهو يتظر يهنا وشيا وخلبا واما و هو زيد على ما هو مبادر به واتهى بفدوه

على اركان اكبرية كلها ولم يرى فيها الا ما يخرج خاطرة لانه وجد هناك حكومة

محكمة وابالله سالية مسلية من غير مرض ولا غير ذلك من الاهوال والاحوال كلها

سلاما سلاما وبعد مسرودة عساكرة اردت

بعد ذلك المسلمين ايجوار للجزيرة واعيائها وتراحوها بهذا الحاكم الذي هو ليس

واصل الى جانبهم وهو في حين هاد البة قدم الى حضرتنا واراد ان يسير على

ساير ايجوار الایاله حيلما وابتها وينظر لها

والمور التي تحتاج لشي ينظر في احکما

وها من المؤنة والكسوة والسلاح وساير ما

تحتاجه الرامية وبعد بصال امور ما قد

جلت زاد الى حجرة كبداته وصادف ما

صادف في الاو لى ورجع في سالمة

البغس والراحة ولها امكنته في سهره الا هذا

واطن سياسته تنتهي الى سياسة الحاكم الذ

ي كان فعل هذا وهو مرنية

El texto árabe

Visitas del Capitán General á las posiciones avanzadas.

Se venden 6 alquillan dos boliques con tres mulas para portes obras.

Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).

Se venden Una máquina de imprimir Boston; una guillotina, una prensa, y una perforadora todo en perfecto estado.

Dirigirse á esta Administración.

Obra de actualidad

«Crónica artillera de Melilla»

Se ha publicado recientemente, por una comisión de prestigiosos e ilustres artilleros, una muy interesante obra titulada «Crónica artillera de Melilla», en la que se lean aprecisiones de granísima importancia acerca de la campaña de Melilla en general y de la brillante participación que tuvo en ella el arma de Artillería.

Dicha obra ha sido escrita por disposición del ministro de la Guerra y redactada por una comisión de dicho cuerpo, compuesta de señores jefes y oficiales que en la campaña estuvieron.

En ella se examinan los problemas de fabricación, transporte, musicamiento, artillaje, automovilismo, compras de material de guerra en el extranjero y todo aquello directamente encaminado á la formación de un juicio exacto de lo pasado, para servir de orientación en el presente.

Aventura notablemente la obra, llenando de luz sus observaciones, hermosas fotografías, acuarelas, croquis y dibujos; y acompaña al volumen narrativo, otro gráfico de inapreciable valor.

La primera parte de la «Crónica artillera de Melilla» contiene el más verídico e imparcial relato de la campaña, en cuanto se refiere á la participación en ella del arma de Artillería; la segunda parte del estudio del resultado de «Los ensayos de la campaña» y abarca el musicamiento del Ejército; el material Schneidler; el ganado de tiro; las nuevas reglas de tiro; las metralladoras; las granadas de mano y los automóviles de transporte.

Otra parte se dedica á las «Experiencias de la campaña» y en ella se analiza la movilización de los grupos montados y de campaña que estuvieron en Melilla, como también la de las fuerzas de la comandancia de Artillería de esta Plaza. Se da cuenta de la gran labor realizada por la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, y las fábricas del cuerpo, supliendo las faltas de reserva de armamento y municiones, poniéndose también de relieve el activísimo trabajo de la Comisión de remonta al adquirir su brevíssimo plazo y con reconocida economía, 5.328 animales de tiro, silla y carga.

Interesante, por demás resulta también al capitolo titulado «Material de Artillería» dedicado á él que en los presupuestos se dedica cantidades mezquinas e insuficientes dadas las grandes necesidades á que debía atender el cuadro, en sus dos aspectos de elemento de combate y de producción.

En la obra se leen los siguientes párrafos, que responden al sentir de todo el Ejército de la nación:

Bien haya el espíritu de Cuerpo que estimula y acrece la horadada amistad, madre de tantas proezas; bien haya, si, mientras no degenera en particularismo partidista, ni desaparece por divergentes senderes á los que deben marchar siempre juntos por el aspero camino que conduce á la victoria.

Uno es el Ejército, y comunes á cuantos lo integran serán, en todo tiempo, sus glorias y sus desdichas.

Otro es el Ejército; para que sea grande y fuerte deben todas sus partes desarrollarse con equilibrio creciente, así como cada una de ellas ha de señalar por sobre á sus afanes la máxima eficiencia del conjunto. Si tal es la fuerza, al gigante sería deformar y su haber estéril. Nuestro patriottismo de españoles y soldados sabrá vencer ese peligro mortal.

La campaña de Melilla ha puesto de relieve que las zonas de los días tristes se divisan entre los horizontes de la guerra que junta en fraternidad concierto á cuantos visten el uniforme, comparten idénticos peligros, se ergúlan con iguales éxitos y templan su constancia en los mismos desastres.

No podían olvidarse tampoco los artilleros de dedicar un sentido recuerdo á sus héroes de la campaña, y entre ellos se destacan las grandes figuras del Comandante Royo y del Capitán Gallocho, cuyos seguidos cuerpos, según hermosa frase del caudillo general Marina, fueron la valla que impidió la entrada del enemigo en el campamento de Sidi Hamed-el-Ach el 18 de Julio.

Royo y Gallocho son dos grandes luminarias en el cielo del heroísmo de esta Patria que nunca se olvidó de ensalzar y conmemorar la gloria de los hijos que tan grande es la dieron, con su sangre y con su vida.

Información militar

Les han sido concedidos dos meses de licencia por esfuerzo para Guerra y Madrid al Méjico 1º D. Carlos Gómez, y al primer teniente de Ingenieros D. Ignacio de la Cuadra.

II. prórroga de un mes á la que disfruta en Barge de Osma el oficial 2º de Administración D. Pedro Saiz.

—Han sido paseados: para Ceuta el Comandante D. Ospio Bordonado; para Córdoba, el oficial 2º de Administración D. Felipe de la Concha.

—Han sido paseados: para Ceuta el Comandante D. Ospio Bordonado; para Córdoba, el oficial 2º de Administración D. Felipe de la Concha.

—Han sido autorizados: D. José Sáez y D. José Estepa para establecer tiendas de comestibles en el barrio Real.

D. José Navarro para que la servidumbre de su café sea mujeres.

Sres. Cattáin y Benatar, D. Ramón Gómez, D. Vicente Gil y D. José Escrivá, para rodar carros.

—Le han sido concedidos cuatro locales en el barrio del Hipódromo á Don Antonio Hernández y dos en el barrio Real á D. Juan Barranco y D. Juan Hernández.

—Han sido desestimadas las instancias de D. María Teso, para establecer un puesto de castañas; de D. Antoni Alarcón y D. José Bernal para otros de massa frita, de D. Francisco Ruiz para una plaza de cartero en la Junta de Arbitrios, de D. Rafael Sanchez, para una de sereno, de D. José Ruiz y D. Benito Ukiti.

Todos ellos reiteraron á S. E. su adhesión á España, mostrando su complacencia por la obra civilizadora y de paz que realiza en estos territorios.

La sumisión de Hammú

No habrán olvidado nuestros lectores que hubo un momento en que la paz existente en Uid-el-Hach, desde su ocupación se vió turbada por los manejos de algunos disidentes, entre los que figuraba el Kait Hammú.

Este no dejó de trabajar contra nuestra influencia desde que juntó y oportunamente fue castigado en sus bienes y al establecer la guerra el año pasado, fue uno de los que reunieron la horda que fue batida y puesta en dispersión en Tezgauja.

Pues bien, el ya célebre Hammú aprovechando el silencio la presencia en Cabo de Agua del general García Aldeaviejo se presentó ante él haciendo su sumisión y ofreciendo estar siempre al lado de España con expresivas palabras.

Uno es el Ejército, y comunes á cuantos lo integran serán, en todo tiempo, sus glorias y sus desdichas.

Otro es el Ejército; para que sea grande y fuerte deben todas sus partes desarrollarse con equilibrio creciente, así como cada una de ellas ha de señalar por sobre á sus afanes la máxima eficiencia del conjunto. Si tal es la fuerza, al gigante sería deformar y su haber estéril. Nuestro patriottismo de españoles y soldados sabrá vencer ese peligro mortal.

Los tranvías urbanos

Es muy probable que la Junta de Arbitrios abra un concurso para adjudicar los tranvías urbanos que hay solicitados por diversas entidades.

Como las calles no permiten el establecimiento de varias líneas, se trata de que haya un solo concesionario.

El ingeniero de la Junta estudia la red de tranvías y el pliego de condiciones.

De interés local

Por la Junta de Arbitrios se está procediendo á la formación de una estadística de viviendas, y objeto á que se destinan.

—D. José Escrivá, ha solicitado permiso para construir una barraca en la carretera de Benílcar.

—Han sido favorablemente informadas las instancias de D. Miguel Rodríguez para un horno de cal en la carretera del Cementerio y de D. Juan Burgos para otros de ladrillos en la carretera de Frajana.

—D. Francisco Egles ha sido autorizado para vender la casa que posee en la calle Castellar, al Hach Abd-Majid.

—Han sido nombrados profesores auxiliares del colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria, el Comandante D. Rafael Carrasco y el farmacéutico 1º D. Gonzalo Peña.

—D. Cayetano García Caño ha solicitado establecer un tranvía en esta Plaza.

—Han sido autorizados: D. José Sáez y D. José Estepa para establecer tiendas de comestibles en el barrio Real.

D. José Navarro para que la servidumbre de su café sea mujeres.

Sres. Cattáin y Benatar, D. Ramón Gómez, D. Vicente Gil y D. José Escrivá, para rodar carros.

—Le han sido concedidos cuatro locales en el barrio del Hipódromo á Don Antonio Hernández y dos en el barrio Real á D. Juan Barranco y D. Juan Hernández.

—Han pasado á informe del Jefe de Policía las instancias de los señores D. José Hernández, D. José López, D. Pablo Morcillo, D. Antonio Bajar, D. María Gómez, D. Ricardo Gómez, D. Antonio Barco, D. Pascual Jiménez, D. José Ruiz y D. Alfonso de los Reyes.

—I.º del Ingeniero de obras, las de los señores D. Julian Ostadillo, D. Francisco González, D. José Bernabeu, D. Francisco Nicolás, D. José Gómez, D. Francisco García, D. Jacobo Benítez, D. Bernardo Soler, D. Juan Zambrana, D. Rafael Sánchez, D. Germano Galí y D. José Suárez.

—Se ha ordenado que el nacozo Enrique Josquín se incorpore al Regimiento del Príncipe.

—Han sido autorizados: D. Antonio Pardo para vender una casa á D. Luciano García; D. David Charvay para rodar un coche; D. José Tellez para una tienda de comestibles en Pradillo; D. Gregorio García para tienda de coloniales en el Hipódromo; D. Ricardo Hernández para casa de comidas y tienda en el barrio Real; D. José Las Heras para colocar 12 veladores en la puerta de su café, cuya apertura también se autoriza.

—Ha sido desestimada la instancia de Dña Dolores Rodríguez, para admitir huéspedes en su casa de Triana.

—Han sido dados de baja el suplente D. Luis Andrés, y el guarda de campo D. Luis Sánchez.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)



La simplicidad debe ser la característica de los trajes de nuestros pequeños, pertenezcan a uno u otro sexo, y de ella no debe huirse al confeccionar sus prendas de vestir hasta que estén muy próximos a la adolescencia.

Por lo que a los trajes de los tiernos retoños de 3 a 8 años se refiere, el estilo ruso y el estilo marino son los más populares y llenos de cuantos hoy nos ofrece la moda infantil, sin duda, porque ningún otro como ellos viste con tanta gracia y tan deliciosamente la menuda silueta de las futuras majerocitas y de los futuros jefes de familia.

El género imperio que un día disputó al marinero la hegemonía entre la grey infantil del bello sexo, hoy, con muy buen sentido, se reserva únicamente para los trajes de vestir de las pollitas de 12 a 15 años, en cuyo periodo aun el talla se conserva indeciso y sin acutar la gracia que en su lejano plazo ha de constituir un tesoro de encantos.

El traje ruso para niños de tres a seis años, se compone de una larga blusa, con cierre en el delantero y cuello fantasía estilo marino. Completa el trabajo un bombacho amplio, bufante, que

no rebasa las rodillas, y un cinturón que no tiene otro fin que servir de adorno.

Un traje práctico, para niños y niñas de dos a cuatro años, y propio para que puedan dedicarse libremente a sus infantiles juegos, es el siguiente: blusa y bombacho, uno y otro amplios, unidos, sin frunces ni pliegues; cuerpo y mangas de una sola pieza, aquél con el cierre en la espalda, y estas largas y ajustadas en la muñeca por medio de un puntito. Cinturón flojo y pequeño, cuello redondo.

Saiyo en casos especialísimos, para la confección de los trajes de nuestros peques debemos preferir los tejidos labiales, el cachemir, la Bengalina y la cheviola, por ejemplo, y aún en pleno invierno, no debemos ponerles trajes pesados, que puedan sofocarlos por desarrollar en sus cuerpecitos demasiado calor. Un abrigo confortable, que puede ponerse o quitarse con facilidad, según los casos, suple ventajosamente en el rigor de los fríos al traje más preconizado contra las bajas temperaturas.

M. Capelina.

Paris, Octubre 1910.

DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

En la Universidad Central

Un robo.—Puertas y vitrinas descorrajadas.—Instrumentos de Física.

Esta mañana ha sido descubierto un robo en la Universidad.

Los porteros se encontraron con varias puertas descorrajadas, como también algunas vitrinas del gabinete de Física, del cual han sido robados importantes instrumentos, todos ellos de gran valor.

Los ladrones entraron en la Universidad por las tapas del jardín, hayendo por ellas también, no sin llevarse todas las ropas que en él había tendidas.

La policía realiza las pesquisas encaminadas a la averiguación de los ladrones y a la captura de los mismos.

Vazquez de Mella

Su llegada a Madrid.—Visitas

En el rápido de Iráiz ha llegado el diputado tradicionalista Sr. Vazquez de Mella.

Per ignorar su llegada, no bajaron sus amigos a la estación, pero luego fueron a su casa a saludarle, en donde recibió además el Sr. Mella la visita de muchos amigos particulares.

Noticias de Marruecos

Exploradores asesinados.—¿A Tazza?—Intranquilidad en Fez

«La Correspondencia de España» publica un telegrama de su correspondiente en Ceuta, y de cuya autenticidad no responde, diciendo que «los moros, en las inmediaciones de Marrakesch han asesinado a varios exploradores.

Otra noticia de dicho telegrama afirma la pronta ocupación de Tazza por las tropas francesas.

Añade que los habitantes de Fez están muy preocupados ante la posibilidad de la ocupación de Tazza, por creer que Fez estará siempre a merced de los ocupantes de dicha capital.

Regreso de los Reyes

Málaga, seguramente, estará ya de regreso en esta Corte, los Reyes D. Alfonso, y Doña Victoria, acompañados del Sr. Canalejas.

Los soberanos se muestran sumamente satisfechos de su estancia en la ciudad del Tajo.

Consejo de ministros

Como mañana regresará también de Barcelona, el Sr. Merino, se reunirán, por la noche, los ministros en Consejo, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Se dice que ambos tendrán verdadera importancia política.

Los Reyes en Valencia

En el Palacio municipal.—Banquete.—Cetillón.—Aplausos entusiastas.

En el Palacio municipal de Valencia, el alcalde ha obsequiado a los Reyes con un banquete.

Al acto asistieron además del señor Canalejas, y Armida, todos los funcionarios palatinos, y las autoridades, incluso el arzobispo, Sr. Guisasola.

Después se celebró en el Salón de Actos de la Exposición, un cotillón de honor, asistiendo el público más escogido de la capital, que no cesó de aplaudir con entusiasmo a los Reyes y al Sr. Canalejas.

Mitín republicano

Un discurso de Melquiades Alvarez

En Valladolid se ha celebrado el aniversario mitín republicano, que estuvo muy concurrido.

Después de pronunciados algunos discursos, se levantó a hablar Don Melquiades Alvarez, recibiendo una ovación.

En párrafos grandilocuentes cantó un himno a la Patria, firmando luego que el Ejército no puede ser si ha sido nuncio, guardia pretoriana de las instituciones, son éstas las que fueran.

Dijo que venía a afirmar una vez

que la conjunción republicano-socialista, la que afirmó que era puramente circunstancial.

Abogó por una saludable aproximación de los obreros y los patronos para hacer obra verdaderamente nacional.

Afirmó que la causa del divorcio establecido entre los monárquicos y el país, está en que el Estado, desde la restauración, ha despilfarrado muchos millones de pesetas.

Confía fundamentalmente en que los socios de los mismos restauradores de la monarquía, lograrán unir fuertemente a todos los republicanos, y que entonces la República en España será un hecho.

Te minó diciendo fuertes ataques a los jesuitas, cuya preponderancia en la sociedad española, es causa de tantos males.

El orador fue calorosamente aplaudido.

Los duques de Tallessberg

Han llegado a la Cervilla procedentes de Reckesfort, los duques de Tallessberg.

Hospital de Madrid-Carabanchel

Creación de una nueva clínica

El distinguido y muy competente médico primero de Sanidad Militar don Angel Miró Fernandez, que ha realizado estudios especiales en las clínicas de Berlín y Fráncfort, ha sido nombrado para desempeñar una nueva clínica que se ha creado en el hospital militar de Madrid-Carabanchel para el tratamiento de la «variosis» por el 606.

A dicha clínica asistirá un médico por regimiento y por el Capitán General de Maillla se nombrará uno que estudiará el tratamiento de Erlich para luego implantarla en el hospital militar de esa plaza.

El senador Maestre

Artículo de «El Mundo»

El catedrático de la Universidad Central Sr. Maestre, ha escrito en el popular diario madrileño, «El Mundo», un trabajo que ha merecido los más calurosos elogios.

En él describe de manera brillante la heroica conducta del melogrado comandante de artillería Royo y del capitán Guijoche en la defensa del campamento de Sidi-Amet-El Hach.

Málaga presentará al Senado una proposición de ley pidiendo la cruz laureada de San Fernando para cada uno de los héroes, beneméritos de la Patria.

Gran mundo

Boda aristocrática

Con una enorme concurrencia se ha celebrado en la suntuosa capilla del castillo de los Torre de Meirás (Galicia), la boda de la Sra. Blanca Quiroga y Pardo Bazán, hija de la eximia escritora la condesa de Pardo Bazán, con el bizaro coronel D. José Cavalcanti de Albuquerque y Padilla, el héroe de Texcoco.

En la fiesta explándida, la encantadora Blanca Quiroga y Pardo Bazán, vestía traje de raso blanco, «liberty», luciendo joyas valiosas, regalo de los Infantes Doña Teresa y Don Fernando, y otras obsequios de dólidos y relaciones.

Fue coadjuida al altar del brazo del padre.

La condesa de Pardo Bazán vestía un lujoso traje de terciopelo color lila y ricos aderezos, siendo conducida del brazo por Cavalcanti que iba de uniforme.

La condesa, viuda de Pardo Bazán, llevaba traje de encaje negro y lujosas alhejas, dándole el brazo el padrino de la boda, general Tóvar que asistía en representación de los Infantes.

Bendijo la unión el ilustre prelado de Jaén, que pronunció una hermosa plática.

Fueron testigos los generales, Luque, Quijada y Ampudia, el comandante D. Leopoldo Sarabia, compañero de promoción de Cavalcanti; el capitán don Jacinto Barcas, en representación del Cuerpo de Húsares; coronel Alonso, en representación del novio; y un hijo del general Mariano, ayudante del general Tóvar.

Per parte de la novia firmaron: Don Eduardo Quiroga, marqués de Montesacré, conde de Cañizas, D. Álvaro Torres y el hermano de la novia D. Jaime Quiroga, que vestía de uniforme con las crines de la campaña de Melilla y de la Orden de Santiago.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió un espaldido lunch a los que de Coruña y de Madrid asistieron deseosos de dar una prueba de cariño a los novios y a sus respectivas familias.

Después de pasar breve temporada en el castillo de Santa Cruz, propiedad del padre de la novia, el coronel Cavalcanti y su linda esposa saldrán para Madrid.

Inundaciones en Nápoles

Familias sepultadas

Comisión de Italia que casi toda la comarca del Vesubio ha quedado arrasada, a consecuencia de persistentes y fortísimas lluvias.

Torrentes de lodo inundaron las vegas, destrozando los sombrados.

Se han derrumbado muchas casas.

Hasta ahora, se sabe de dos familias que han percidido entre los escombros. Cadáveres extraídos.—Bareo perdido.—Incendio

Según las últimas noticias, las tormentas desarrolladas en la comarca del Vesubio revisten más importancia de la que se creyó en un principio.

Los muertos extraídos de los escombros ascienden a cinco.

En Catania el mar embravecido devastó las costas de Aci y Bataba.

El vapor «Lisboa» naufragó en la parte N. E.; se salvaron 250 pasajeros y resultaron ahogados tres individuos de nacionalidad inglesa.

A consecuencia de un corte circunferencial incendiaron el círculo Artístico de Nápoles; en la extinción del incendio varios bomberos sufrieron quemaduras de alguna importancia.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo el ministro de Instrucción Pública, Sr. Basell, por lo cual es casi seguro que no podrá asistir al Consejo que se celebrará mañana por la noche.

Las Cámaras de Comercio

Llamados por el ministro.—Reorganización de las Cámaras

Entre los proyectos de ley que tiene por último el ministro de Fomento, figura uno relativo a la reorganización de las Cámaras oficiales de comercio.

Para ultimar éste, y poderlo leer en las Cortes, ha llamado a Madrid, a varios presidentes de dichas corporaciones de provincias, con objeto de que los asesores convenientemente.

Han llegado ya los Sres. Paraiso, Saia, Amengual y Martínez.

Es probable que se supriman algunas de dichas corporaciones que no radican en las capitales de provincia y otras que se cree innecesarias.

En cambio a las que, a juicio del gobierno, vayan a quedar, se les reorganizará en forma parecida a las de otras naciones, dándoles mayores atribuciones, más medios de vida, y mayor protección oficial.

Serán consideradas como corporaciones colaboradoras directas del ministro de Fomento.

Congreso de la Trata de Blancas

En el Ateneo.—Sesión inaugural.—Los discursos.—La concurrencia.—Su éxito

En el Ateneo se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de la Trata de Blancas.

En el estrado estaba el Infante Don Carlos, de uniforme, en representación de S. M. el Rey.

También estaba, el alcalde de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia, y los presidentes de las Audiencias.

El Infante declaró abierta la sesión.

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez pronunció elocuentes frases de salutación a los congresistas en nombre del pueblo de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia, en un admirable discurso, elogió la obra civilizadora y la importancia social del Congreso.

Reconoce que no se ha llegado al ideal en la obra de redención de la mujer; pero todos los Gobiernos, sin distinción de partidos; todos los hombres de ciencia, sin distinción de Religiones, no admiten discusión alguna de que hay mucho hecho y de que es necesario terminarlo de hacer.

Que este Gobierno se preocupa de la dignificación de la mujer, os convence en el discurso que tuvo el honor de pronunciar en la solemne apertura de Tribunales; y más recientemente, el ministro de la Gobernación lo ha demostrado también con su decreto prohibiendo la vida en común de las mujeres públicas.

Se ha dado un paso importante contra la explotación, y ya no hay Gobierno que no esté obligado a seguir trabajando por la dignificación de la mujer, obra en la que están interesadas todas las naciones civilizadas.

Saluda en nombre del Gobierno a todos los congresistas. (Grandes aplausos).

El infante D. Carlos, en nombre del Rey, pronunció un breve discurso congratulándose de ver reunidas personalidades de todas las ideas y religiones para realizar una labor verdaderamente social y redentora.

Termina declarado abierto el Congreso.

El Sr. Quartero, en nombre de la comisión organizadora, pronunció en francés sentidas frases de agradecimiento a todos los congresistas extranjeros, a los que dió la cortés bienvenida.

El infante D. Carlos dio por terminado el acto.

A las tribunas asistieron las infantes doña Isabel y doña P. y muchas damas de Palacio.

El salón estuvo concurridísimo, viéndose, además de muchos políticos, numerosos aristócratas y diplomáticos, el arzobispo de Granada y casi todos los más sabios sociólogos.

El Congreso es calificado de verdadero éxito.

Una recepción

En honor de los congresistas se celebrará esta noche en el palacio de la infanta D. Isabel una gran recepción.

Conflictos obreros

Las Cortes

CONGRESO

Comienza la sesión á las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banquillo los señores Calbetón y Ruiz Valarino.

El ministro de Fomento da lectura á un proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Jura el cargo el Sr. Albaran.

Hace uso de la palabra D. Dalmacio Iglesias, quien ataca al Gobierno por su conducta con motivo de la manifestación católica de Orense.

Le contesta el Sr. Calbetón, quien pronuncia un discurso de tonos exígidos.

Los interrumpen los señores Feliz e Iglesias.

Continúa su discurso el señor Calbetón, y dice: «Ni S. M. ni yo debemos hablar de materias religiosas».

Los carlistas során todo lo patriota que ellos quieran asegurar; pero lo cierto es que se alian con los miserables bizarrares que escapan á la Bandera y luego pisan al Gobierno subversivo. Eso maridá, separatista nació en la sacristía de la Universidad de Deusto.

El Sr. Feijóo rectifica.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Saillant habla de la consignación hecha para el servicio de automóviles en el Ejército.

Se aprueban los capítulos 9 y 10 del presupuesto.

El Sr. Amado se levanta para defender una enmienda en sentido de que se aumente la gratificación de residencia de los Jefes y oficiales que viven en África, los cuales no pueden vivir con el debido decoro, siendo necesario que se acometa la construcción de pabellones.

Dice que muchos oficiales pagan muy elevadas alquileres por habitaciones reducidísimas.

Don Dalmacio Iglesias habla del mal estado en que se encuentran los locales de la Escuela Superior de Guerra.

Le contesta el general Aznar, diciendo que á su juicio debe trasladarse dicho centro de instrucción á otro edificio.

Queda aprobado el presupuesto de la Guerra.

Comienza la discusión del presupuesto de Matías y el Sr. Amad consuma su turno contra la totalidad.

Dice que no ve orientación sana en dicho presupuesto y critica algunas reformas que se establecen en los servicios en los arsenales.

SENADO

Ha empezado la sesión á las 3,45.

Preside el Sr. Mateo Ruiz.

El Sr. Ugarte plante algunos documentos relacionados con la tributación y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

El Sr. Galatino presenta una proposición referente á los monumentos nacionales y se levanta la sesión.

La enmienda del Sr. Amado

En la enmienda defendida por dicho diputado se solicita la consignación de medio millón anual durante cuatro años para la construcción de pabellones en Melilla, Ceuta y Menorca.

También se pide la gratificación del 50 por 100 del sueldo para los jefes y oficiales de dichas plazas y el 30 por 100 para los de Menorca.

Contestó al orador el Sr. Sáenz Ilacien, diciendo que no podía admitirse la enmienda y que el Gobierno tomará en breve los oportunos acuerdos para atender las necesidades expuestas por el Sr. Amado.

Créese que desde el día 1º de 1911 la oficialidad cobrará dichas gratificaciones.

Los ferrocarriles secundarios

En el proyecto leído por el Sr. Calbetón se establece lo siguiente:

El Estado será propietario de los ferrocarriles, los cuales se construirán por subastas, abarcando del 35 al 40 por 100 de su importe. El resto será de los adjudicatarios amortizándoles su participación en 99 años á un interés del 4 por 100, quedando suprimida la garantía actual.

Las negociaciones

La conferencia celebrada hoy entre el ministro de Estado y el McKri ha durado dos horas.

Al terminar nos dijo el subsecretario que la discusión había versado sobre los puntos pendientes.

SECCIÓN OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de adoquinado y accesorios de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto asciende á 80.936'52 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo las obras de adoquinado y accesorios de la calle del General Chacel, ajustándolas con extrema sujeción á los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con extrema sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

La construcción de la NUEVA ESCUDERIA

Como es sabido, actualmente se construye en el Ferrol los acorazados «España» y «Alfonso XIII»; el primero tiene puesto en grada la mitad de su casco y el segundo la cuarta parte.

El «España» será lanzado al agua en plazo no lejano.

El taller de turbinas está completamente terminado y trabajando.

Los talleres nuevos de herreros de ríos, también se terminaron y se trabajan en ellos.

Todos los trabajos se realizan con energía eléctrica, para lo cual se ha montado una central en el Arsenal y otra en el Astillero.

Las obras del dique, capaz para los barcos grandes, van muy adelantadas. El muro del frente está listo desde sus fundaciones.

Estas obras siguen con actividad y en condiciones.

Todos los demás elementos de los barcos, montajes, cañones, etc., etc., se están ejecutando en las diversas fábricas.

NOTICIAS

Viaje suspendido

Momentos después de entrar en máquina este número, tuvimos noticia de que había sido suspendido el viaje del Excmo. Sr. Capitán General á las Plazas menores, siendo esto causa de que en parte de la tirada dieramos la noticia de dicho viaje.

Tardó ya para efectuar la oportunidad corrección en el lugar correspondiente, lo hacemos por medio de estos líneas.

Telegramas detenidos

Por desconocerse á sus destinatarios se encuentran detenidos en esta central de telégrafos los siguientes despachos:

Antonio Jurado, hospital castrense.

Juana Rebollo, Tudeusco n.º 5.

Domingo Pernis, Hipódromo, casa de comidas.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta Plaza la Sra. Doña Soledad García Maté, madre política del conocido industrial D. José Moyano.

La condecoración del cadáver tendrá lugar hoy á las ocho y medias.

Ricardo la alegre familia nuestro pésame más sentido.

Ladrón detenido

La policía había recibido órdenes de proceder á la captura de un indio,

autor del robo de una res vacuna á un compatriota.

Tras incansables pesquisas, ayer fué capturado el ladrón, que ingresó en el arresto.

Hallazgo de un décimo

La niña Isabel Lupiña encontró ayer en su décimo de la lotería nacional correspondiente al sorteo del próximo dia 31.

Inmediatamente se presentó en el Centro de policía, en donde hizo entrega del décimo al Sr. Alénas.

Curados

En el Puesto de Socorro recibieron asistencia facultativa, Rafael Galán Quero de heridas en ambos pies, que se causó trabajando en una obra; José Requena de una contusión en el pie derecho; Francisco Fernández de una herida en el brazo derecho; Alfonso Lara de tres heridas leves; y el niño de seis años, Berruventura Sánchez de varias contusiones que se produjo al ser atropellado por un ciclista.

Betonides

En el arresto ingresaron dos paisiones y un more, por escandafo público.

Junta de Arbitrios

Obras en la calle de Chacel

3.^a Los recibos del Depósito correspondientes á las proposiciones que no fueran admitidas, se devolverán después de terminado el acto de la subasta, á los interesados, los que firmarán el «retiro» de los mismos, al pie de sus respectivas ofertas, quedando estas unidas al expediente de subasta.

9.^a No se admitirán como buenas para tomar parte en la subasta, ni para garantizar el servicio, los recibos que se refieren á proposiciones hechas para afianzar otros, por más que sea notoria la terminación satisfactoria de los mismos, á menos que se justifiques á su debido tiempo, dicho extremo por medio de la correspondiente certificación, y se hiciere la transferencia de la garantía para responder al nuevo contrato.

10.^a Los precios que se consigan en las proposiciones se expresarán en letras, por pesetas y céntimos de dicha unidad monetaria, no admitiéndose más fracción que la del céntimo, en la inteligencia de que si se consiguen más cifras decimales, no serán apreciadas.

11.^a El acto de la subasta dará principio por la lectura de los anuncios, y pliegos de condiciones. Verificada ésta, y antes de abrirse los pliegos cerrados, que serán abiertos y leídos por el orden de su numeración, podrán exponer los autores ó apoderados, las dudas que se les ofrecen, ó pedir las explicaciones necesarias, en la inteligencia, que abierto el primer pliego, no habrá lugar á explicaciones ni observaciones de ningún género que interfieran el acto.

12.^a No serán admisibles las proposiciones superiores al precio límite; las que carezcan de la garantía fijada en la condición 5.^a; las que contengan raspaduras ó enmiendas no salvidas, ni las que no se hallen ajustadas al modelo designado.

13.^a Se tendrá por no presentadas las proposiciones cuyos autores no concurren al acto. El postor ó apoderado en forma legal, que habiendo presentado personalmente su proposición, deje de suscribir el acto de remate, ya ausentándose del local, ya negándose á ello, bajo cualquier pretexto, al serle adjudicado el servicio por el Tribunal de subasta perderá el depósito que haya hecho para gastos en ofertas, quedando aquél en beneficio de la Junta de Arbitrios.

(Continuará.)

Repostería de Pasenal La Rosa

GENERAL CHACEL, 25

Plato del día.—Beffert con patatas fritas.

Plato para mañana.—Riñones saltados.

LA JOYITA,

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

D E J. MADRID

Luis de Sotomayor, 4-Buen Ayer

SE COMPRÁ hierro viejo y metálico. Talleres de fundición de hierro en construcción. Tijeras.

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera.

Calle del General Chacel

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

Bar CHANTECLER

Servicio económico á la carta.—Platos variados.

Plato del día: Solomillo á la bretona.

Id. para medianas: A las doce, paella valenciana; especial noche, sardina «Chantecler».

Abonos desde 1.50 á 3.50 pesetas diarias. Día de hoy, todos los días, crema á la virilla, 60'35 pesetas plato.

Fines: Véase en fines, almendras, café y chocolate, 60'20 y 0'35 uno.

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Fanción por la tarde:

A las 6 y 1/2, la zarzuela en un acto «La Czarina».

Por la noche:

A las 9, la zarzuela en tres actos «El Milagro de la Virgen».

Café-Restaurante de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, sección continua de cante y baile flamenco.

TEJAS IRROMPIBLES

